

Alcance
Consejo de la Facultad de Enfermería
Sesión Ordinaria del 22/04/2026
Hora 13:30
N°6/26

54.

(Exp. N° 221150-000120-26) - Asunto: DIR. CENTRO DE POSGRADO SOLICITA UNA COMPENSACIÓN CON FLD DEL 30% PARA LA DOCENTE MARIANA FERRARI, CARGO N° 2690, ESC. G, Gº2, 24 HORAS, DESDE LA TOMA DE POSESIÓN Y HASTA EL 31/08/2026.

Distribuido Nro: 221150-000120-26

P. de R.:

Visto: La nota presentada por la Directora del Centro de Posgrado, solicitando una compensación con FLD del 30% para la docente Mariana Ferrari.

Considerando: 1. Que además de sus tareas habituales, la docente realizará tareas

relacionadas con el Entorno Virtual de Aprendizaje (Moodle) de seguimiento y evaluación de diseño

instruccional de las aulas de los diferentes programas académicos, producción de materiales educativos

y apoyo a equipos docentes de las diferentes unidades académicas.

2. Al informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 22.820.23.105.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Conceder a Mariana Ferrari una compensación extrapresupuestal del 30% que, al amparo de lo establecido en la Ordenanza de fondos de libre disponibilidad, a percibir sobre el cargo de Asistente, Esc G, Gº 2, 24 hs, cargo N° 2690, carácter contratada, desde la notificación de la presente resolución/desde su vencimiento y hasta el 31/08/2026.

55.

- (Exp. N° 221152-000001-26) - Asunto: INFORMÁTICA - ESC R ** LLAMADO A ASPIRANTES PARA OCUPAR DOS CARGOS, ESCALAFÓN R, GRADO 12, 48 HORAS SEMANALES, PARA CUMPLIR FUNCIONES EN UNIDAD DE INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA (RENOVACIÓN PERMANENTE DE CONOCIMIENTOS)**

Distribuido Nro: 221152-0000014-26

P. de R.:

Visto: El llamado a aspirantes para la provisión interina de los cargos de Renovación Permanente de Conocimiento, Analista Informático, Escalafón R, Grado 12, 48 horas semanales, N° 61202 y 61203, para cumplir funciones en la Unidad de Informática de la Facultad de Enfermería aprobado por resolución N° 49 del Consejo de Facultad de fecha 25/02/2026.

Considerando: 1. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 2200010110 Programa 347.

2. El informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Designar para ocupar en forma interina cargos de Renovación Permanente de Conocimiento, Analista Informático Escalafón R, Grado 12, 48 horas semanales, para cumplir funciones en la Unidad de Informática de la Facultad de Enfermería, a partir de la fecha de toma de posesión y por el período de un año, a las siguientes personas:

-, cargo N° 61202.
-, cargo N° 61203.

56.

- **Asunto:** **PROYECTO LEY SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA EN LOS PRESTADORES PÚBLICOS DE SALUD.**

Proyecto de Ley

P. de R.:

A consideración del Consejo